

	ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	<i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i>
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: 2014



ITINERARIO FORMATIVO ESPECIALISTA INTERNO RESIDENTE
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA INTERCENTRO DE ENDOCRINOLOGÍA Y
NUTRICIÓN DE LOS HOSPITALES REGIONAL Y VIRGEN DE LA VICTORIA DE
MÁLAGA

**U. Docente de Endocrinología y
Nutrición**

Jefatura de la Unidad docente:

Dr. F.J. Tinahones.

Tutora:

Dra. M^a José Picón

mjpiconcesar@gmail.com

Centro asistencial:

H.U. Virgen de la Victoria. Teléfono: 951 03

40 16 y fax: 951 924



Sello de la Comisión de Docencia

COMISIÓN DE DOCENCIA Fechas Aprobación / Revisión	ELABORADO Y ACTUALIZADO POR:	EDICIÓN	Validado por el Presidente de la Comisión de Docencia
7/07/2011	Tutores de la especialidad	1	Fco. José Bermúdez Recio
19/09/2014	Tutores de la especialidad	2	Pilar Martínez López



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	<i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i>
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: 2014

ÍNDICE

	Pág.
1. BIENVENIDA	3
2. Unidad Docente	4
2.1. Estructura física	4
2.2. Organización jerárquica y funcional	4
2.3. Cartera de Servicios	5
2.4. Otros	6
3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA	7
4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE	7
4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación	7
4.2. Programa de Formación en Competencias Transversales (PFCT)	7
4.3. Plan de rotaciones	7
4.4. Competencias específicas por rotación	9
4.5. Rotaciones Externas recomendadas	12
5. GUARDIAS: Protocolo de supervisión de la unidad	13
6. SESIONES	13
7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN/TRABAJOS DE CAMPO	14
8. EVALUACIÓN	15
8.1. FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA TUTOR-RESIDENTE	15
8.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN	15
8.3. HOJAS DE EVALUACIÓN FINAL	15
9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA dentro de cada rotación	16
10. PLANTILLA PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN	16
11. ANEXOS	17

	ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	<i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i>
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: 2014

1.- BIENVENIDA:

Misión y Valores de la Unidad de Gestión Clínica: la Unidad de Gestión Clínica de Endocrinología y Nutrición asume las siguientes misiones:

1. Misión asistencial:

La Unidad de Gestión Clínica de Endocrinología y Nutrición realizará la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de las patologías endocrinológicas y nutricionales. Un porcentaje importante de la actividad de la UGC estará dedicada a dar cobertura dentro de los Procesos Asistenciales Integrados y del Plan Integral de Diabetes a la población para la atención de esta patología.

2. Misión Docente:

Formación pregrado Formación continuada del personal de la Unidad de Endocrinología y Nutrición y resto de profesionales del hospital. Formación del personal sanitario en el área de salud. Formación especial en Endocrinología y Nutrición de los miembros de la Unidad de Gestión Clínica que pertenecen a las Zonas Básicas de Salud.

3. Misión investigadora:

Investigación epidemiológica, clínica y básica ligada a la práctica asistencial. Pudiendo facilitar la existencia de investigación clínica financiada por agencias externas y ensayos clínicos financiados.

4. Misión en el campo de la gestión clínica y calidad asistencial:

Planificación de las actividades asistenciales, docentes e investigadora. Gestión de los recursos disponibles, centrados en el ciudadano. Criterios de eficiencia en la selección de recursos. Seguimiento de guías de procesos y recomendaciones basadas en la evidencia. La cooperación entre niveles asistenciales y el trabajo en equipo.

	ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	<i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i>
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: 2014

Valores

- El respeto a las creencias y decisiones de la persona enferma y sus allegados.
- La confidencialidad e intimidad del paciente necesarias para preservar la dignidad de las personas
- La búsqueda de la excelencia y la mejora continua de la calidad asistencial.
- La continuidad asistencial
- El trabajo en equipo
- El compromiso con el Sistema Sanitario Público.
- La información y la transparencia.
- El uso adecuado de los recursos y de la innovación tecnológica.
- Realizar un liderazgo responsable.
- El uso adecuado y eficiente de los medios disponibles.

2.- Unidad Docente de Endocrinología y Nutrición:

2.1.- Estructura física:

La Unidad de Gestión Clínica Intercentro de Endocrinología y Nutrición, integrada en el Hospital Virgen de la Victoria/Hospital Regional de Málaga está ubicada en las siguientes dependencias: Hospital Virgen de la Victoria, Hospital Regional de Málaga, Centro de Especialidades San José Obrero y José Estrada, Hospital Marítimo Torremolinos y Hospital Civil de Málaga.

2.2.- Organización jerárquica y funcional:

Los **responsables** de la Unidad de Gestión Clínica del Hospital Virgen de la Victoria son los siguientes:

- Director(a) Gerente de Hospital: Dña. Carmen Cortés
- Director(a) de UGC: Francisco José Tinahones Madueño
- Supervisor de enfermería: D. Agustín Martos

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN</p>	<p><i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 2</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2014</p>

Los **profesionales** de la Unidad de Gestión Clínica se distribuyen del siguiente modo:

- 13 facultativos especialistas endocrinología.
- 2 facultativos especialistas anatomía patológica.
- 1 facultativo especialista farmacia.
- 2 facultativos especialistas radiología.
- 1 facultativo especialista oftalmología.
- 4 enfermeras.
- 6 técnicos (anatomía patológica y rayos).
- 6 auxiliares de enfermería.
- 1 auxiliar administrativos.
- 1 celador.

2.3.- **Cartera de Servicios**, definida en su Acuerdo de Gestión Clínica:

- Endocrinología y Nutrición
 - Unidad de Diabetes
 - Unidad de Educación Diabetológica
 - Unidad de Nutrición Clínica y Dietética
 - Unidad de Pruebas Funcionales Endocrinas
 - Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario
 - Unidad de Tumores Hipofisarios

Unidades funcionales autónomas:

- Hospital de Día Médico

Otras actuaciones

- Unidad de Cáncer de Tiroides.
- Unidad Funcional de Tratamiento Quirúrgico de la Obesidad Mórbida
- Unidad de Nódulo Tiroideo.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN</p>	<p><i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 2</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2014</p>

El presente itinerario formativo de la especialidad se ciñe a la oferta formativa del Hospital Virgen de la Victoria puesto que la creación de la Unidad Intercentro es muy reciente y se están llevando a cabo en estos momentos los procesos de fusión de las diferentes áreas de conocimiento. A medida que se lleve a cabo dicha fusión, también se irá modificando el itinerario formativo de los EIR.

2.4.- Otros: El Proceso de Acreditación de la Unidad de Gestión Clínica

La Unidad de Gestión Clínica Endocrinología y Nutrición del Hospital Virgen de la Victoria inicia su Proceso de Acreditación según lo dispuesto en la RESOLUCIÓN de 24 de Julio de 2003 de la Dirección General de Organización y Procesos y Formación, por la que se establece el sistema de acreditación de la calidad de los centros y unidades sanitarias del Sistema Sanitario Público de Andalucía, de acuerdo con el Modelo de Calidad del Sistema Sanitario de Andalucía.

El Proceso de Acreditación se ha realizado según lo previsto en el Programa de Acreditación de Unidades de Gestión Clínica, y tomando como referencia el Manual de Estándares para Unidades de Gestión Clínica: **ME 5 1_02**. Como herramienta de ayuda y soporte se ha utilizado la aplicación informática de la Agencia de Calidad Sanitaria, para Acreditación de Centros y Unidades Sanitarias, **ME_jora C**.

Con fecha del 18 de mayo de 2009, la Unidad obtiene el certificado de Acreditación de Calidad AVANZADA emitido por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía tras la verificación por dicha agencia del cumplimiento de los estándares definidos en el Programa de Acreditación de Unidades de Gestión Clínica, en el ámbito de la cartera de servicios de atención hospitalaria.

Con fecha de 20 de junio de 2011, la Unidad mantiene dicha acreditación tras reevaluación de dichos estándares por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN</p>	<p><i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 2</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2014</p>

3.- Programa formativo oficial del especialista en endocrinología:

la presente guía formativa ha sido elaborada según el programa oficial de la especialidad publicado en el boletín oficial del estado:
http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2006-17806

4.- Guía o Itinerario formativo del residente de Endocrinología y Nutrición:

4.1.- Competencias generales a adquirir durante la formación:

Durante el período formativo de cuatro años, el residente adquirirá el conocimiento y manejo del paciente endocrinológico en los diferentes contextos donde se desarrolla la actividad correspondiente a esta disciplina. (consulta externa, hospital de día de diabetes, interconsultas hospitalarias y nutrición hospitalaria).

También es importante la adquisición de conocimientos para el manejo de los sistemas de registro de historia digital de la unidad, la estructura organizativa de las diferentes agendas de citación que dan cobertura a la cartera de servicios de la Unidad así como los recursos administrativos de los que se dispone.

Todo ello en el contexto de una dinámica de trabajo hospitalaria dirigida por la eficacia, la eficiencia y el uso racional de los recursos.

4.2. Plan de Formación de Competencias transversales

Desde la Dirección del Plan Estratégico de Formación Integral del Sistema Sanitario Público de Andalucía se ofrece el Programa de Formación en Competencias Transversales (PFCT) para EIR del SSPA. Es un programa voluntario, 100% virtual, autogestionado y en un formato de aprendizaje basado en vídeos que fomenten la interacción (MOOC)

Los módulos de los que consta son cuatro.

1. Bioética y Profesionalismo
2. Comunicación y Trabajo en equipo
3. Metodología de Investigación
4. Asistencia Basada en la Evidencia y Calidad

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN</p>	<p><i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 2</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2014</p>

La **evaluación** se realiza a partir de las tareas incluidas en cada Bloque de actividad.

Los criterios de evaluación están descritos en la Guía Didáctica del alumno.

La **Certificación** se emitirá por cada Módulo independientemente y se recibirá una vez finalizada con la calificación de “Apta”.

La realización del PFCT es tenida en cuenta positivamente en la evaluación anual de los EIR que lo completan.

De la misma forma, existen otros dos módulos de carácter Obligatorio y semipresencial:

- 1. Curso de Reanimación Cardiopulmonar**
- 2. Protección radiológica**

4.3.- Plan de rotaciones: el plan de rotaciones se estructuran en cuatro períodos formativos con diferentes rotaciones en cada uno de ellos:

* Formación general:

- Endocrinología y nutrición (2 meses)
- Nefrología (2 meses)
- Cardiología (1 mes)
- Atención primaria (2 meses)
- Medicina Interna (4 meses)

* Formación endocrinología general:

- Planta hospitalización / UCI (4 + 1 meses)
- Consulta externa / técnicas de imagen en endocrinología (4 + 1 meses)
- Hospital de día de diabetes (4 meses)

* Formación endocrinología específica:

- Nutrición (4 meses)
- Pediatría (3 meses)
- Consultas monográficas (duración individualizada)

* Etapa de responsabilidad: autonomía (duración individualizada)

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN</p>	<p><i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 2</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2014</p>

4.4.- Competencias específicas por rotación:

1ª rotación: ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN, 2 meses

* Iniciación en el conocimiento y manejo del paciente endocrinológico en el contexto de consulta externa, hospital de día de diabetes, interconsultas hospitalarias y nutrición hospitalaria.

* Iniciación en el manejo de los sistemas de registros de historia digital de la unidad.

* Iniciación en el conocimiento de la estructura de las diferentes agendas de citación de la unidad.

* Iniciación en el conocimiento de los recursos administrativos del Servicio de Endocrinología y del Hospital

2ª rotación: NEFROLOGÍA, 2 meses

* Manejo y evaluación de la función renal y alteraciones electrolíticas en pacientes con nefropatía.

3ª rotación: CARDIOLOGÍA, 2 mes

* Manejo del paciente cardiológico y/o de alto riesgo cardiovascular en consultas externas.

4ª rotación: ATENCIÓN PRIMARIA, 2 meses

* Conocer las características específicas de la actividad en Atención Primaria y en concreto en Medicina Familiar y Comunitaria (gestión de consulta y enfoque biopsicosocial)

* Profundizar en la atención integral del paciente (preventiva, asistencial y rehabilitadora)

* Adquirir conocimientos y habilidades que faciliten la continuidad asistencial.

5ª rotación: MEDICINA INTERNA, 4 meses

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN</p>	<p><i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 2</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2014</p>

- * Manejo y seguimiento de los pacientes ingresados en sala de medicina interna.
- * Diagnóstico y seguimiento de pacientes en consulta externa de enfermedades autoinmunes y unidad de lípidos.

6ª rotación: HOSPITALIZACIÓN / UCI, 4 + 1 meses

- * Colaborar con otros profesionales del hospital mediante la respuesta de las interconsultas que éstos realicen respecto a aspectos endocrino-metabólicos de los pacientes ingresados a su cargo.
- * Manejo de la nutrición artificial en el hospital formando parte del equipo de soporte nutricional.
- * Conocer los protocolos de la unidad para valoración del paciente.
- * Conocimiento de los Objetivos de la Unidad de Gestión referidos a la hospitalización (GRD, estancia media, prescripción)

Como complementaria a ésta, el residente realizará a finalizar la misma una rotación de un mes en la Unidad de Cuidados Intensivos, donde se perseguirán las siguientes competencias específicas:

- * Manejo de paciente crítico desde un punto de vista del diagnóstico fisiopatológico.
- * Nutrición en el paciente críticamente enfermo.

7ª rotación: CONSULTAS EXTERNAS / TÉCNICAS DE IMAGEN EN ENDOCRINOLOGÍA, 4 + 1 meses

- * Enfoque diagnóstico y seguimiento de la patología endocrino-metabólica en régimen ambulatorio.
- * Solicitud razonada de pruebas diagnósticas e interpretación de las mismas.
- * Optimización de agendas de citación.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN</p>	<p><i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 2</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2014</p>

Como complementaria a ésta, el residente realizará a finalizar la misma una rotación de un mes radiología y medicina nuclear, donde se perseguirán las siguientes competencias específicas:

- * Conocer y describir las exploraciones empleadas en el sistema endocrino.
- * Conocer las indicaciones y describir las técnicas terapéuticas de Medicina Nuclear en relación a patología endocrina.
- * Conocer e interpretar las características ecográficas de la exploración tiroidea.
- * Conocer e interpretar Resonancia Hipofisaria
- * Aplicaciones clínicas.

8ª rotación: HOSPITAL DE DIA DE DIABETES, 4 meses.

- * Manejo de las descompensaciones agudas en pacientes diabéticos en régimen ambulatorio.
- * Aprendizaje del manejo de las nuevas tecnologías aplicadas a la diabetes: infusores de insulina, monitores continuos de glucosa, gestores informáticos de datos, telemedicina.
- * Atención del paciente diabético en consulta monográfica: debut de diabetes, diabetes y embarazo, consulta preconcepcional.
- * Realización e interpretación de pruebas funcionales en endocrinología.

9ª rotación: NUTRICIÓN HOSPITALARIA, 4 meses

- * Manejo de la nutrición artificial en el hospital formando parte del equipo de soporte nutricional.
- * Conocer los protocolos de la unidad para valoración del paciente.

10ª rotación: ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA, 3 meses

- * Conocimiento, evaluación y tratamiento de trastornos endocrino-metabólicos en la infancia: diabetes, retrasos del crecimiento, talla baja, talla alta, desarrollo puberal.

11ª rotación: CONSULTAS MONOGRÁFICAS

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN</p>	<p><i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 2</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2014</p>

Durante este periodo el residente adquirirá competencias específicas en determinadas patologías de índole endocrinológica asistidas de forma monográfica en una consulta. Conociendo los protocolos de actuación y seguimiento de las diferentes patologías. Obesidad y obesidad extrema. Dietética en la obesidad. Cirugía bariátrica. Anorexia nerviosa, bulimia y otros trastornos de la conducta alimentaria. Cáncer de tiroides. Patología hipofisaria. Nódulo tiroideo.

4.-5.- Rotaciones externas recomendadas:

El plan de formación del Residente en ENDOCRINOLOGÍA prevé una rotación denominada externa. En el cuarto año se aconseja programar una estancia, de 3 meses al menos en otra unidad docente española o extranjera durante el primer semestre, ya que se considera conveniente que emplee el último para finalizar el o los trabajos de investigación clínica de fin de este periodo formativo. El contenido de dicha rotación será individualizado según las necesidades del servicio, aceptación en la unidad de destino en fechas disponibles, contenidos acordes a las necesidades docentes o investigadoras del residente (complemento a su tesis doctoral, por ejemplo). Entre las diferentes opciones se evaluará la posibilidad de una rotación externa para la adquisición de habilidades en ecografía tiroidea, en unidades de reproducción asistida, en centros de referencia de investigación con prestigio internacional...etc.

Dicha rotación se atenderá a lo previsto en la Instrucción nº 2/2013 de la Dirección Gral De Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

	ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	<i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i>
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: 2014

5.- Guardias

Las guardias durante el primer año se realizarán en el Área de Urgencias Generales, zona de policlínica. Se aconseja realizar entre 4 y 6 mensuales.

Las guardias durante el segundo año se realizarán en el Área de Urgencias Generales, zona de observación + guardias de Medicina Interna. El EIR de Endocrinología habrá de realizar un mínimo de 3 guardias en el área de observación. Se aconseja realizar entre 4 y 6 mensuales.

Las guardias durante el tercer y cuarto año se realizarán en la planta de hospitalización formando parte del equipo de Medicina interna de guardia. Se aconseja realizar entre 2 y 4 mensuales. Durante el cuarto año y en función de las necesidades del hospital y el servicio de endocrinología se podría valorar sustituir las guardias de presencia física de 24 horas por tardes en la Unidad.

La Supervisión decreciente y la Autonomía Creciente son características de todas las actividades durante el periodo de formación y especialmente en el área de urgencias.

6.- Sesiones:

La unidad celebra con regularidad y según planning de actividad programado con antelación las siguientes sesiones clínicas que son de obligada asistencia para los residentes.

- Sesión clínica local: lunes, jueves y viernes, 8:00 – 9:00 h. Esta sesión está compuesta por reunión de los profesionales que desarrollan su trabajo en las respectivas áreas y se planifica el trabajo de la mañana verificando la agenda de citación correspondiente y revisión de casos de mayor complejidad que se puedan presentar a lo largo de la jornada. Ubicación: HCU “Virgen de la Victoria”. Consulta 14 patio azul / Hospital de día de diabetes / C.E. S. José Obrero 2^a.

	ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	<i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i>
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: 2014

- Sesiones clínicas generales: martes y miércoles, 8:00 – 9:30.. En estas sesiones se reúnen todos los miembros de la unidad (personal facultativo, enfermería y médicos residentes en formación que en ese momento estén rotando por la Unidad). El contenido de las sesiones se programa con 2 meses de antelación y está compuesto por: sesiones bibliográficas, casos clínicos, protocolos de actuación, revisión de resultados de las consultas monográficas, pre-lecturas de tesis doctorales, reuniones organizativas de la unidad, evaluación de cumplimiento de objetivos pactados en la Unidad de Gestión, Organización sanitaria, acuerdos de gestión clínica, sistemas de control de calidad, optimización de recursos, análisis y evaluación de resultados. Ubicación: CE S. José Obrero 2ª planta sala de reuniones.
- Comité cáncer de tiroides: los primeros martes de cada mes se reúnen en sesión multidisciplinar endocrinólogos, patólogos, radiólogos y medicina nuclear para discutir los casos de cáncer de tiroides de mayor complejidad.

7.- Objetivos de investigación / trabajos de campo

Durante el periodo de rotación el residente deberá conocer las líneas de investigación básica y aplicada que se estén llevando a cabo en la Unidad por la que rota y participar en el desarrollo así como en las posibles comunicaciones científicas que se produzcan a revistas y reuniones de sociedades.

En rotaciones fuera de la unidad como la del Centro de Salud y del conjunto del Distrito de Atención Primaria ha de sentar las bases para facilitar posteriores colaboraciones en trabajos de investigación.

Durante el segundo año de residencia deberá plantear un proyecto de investigación que sienta las bases de la tesis doctoral.

En la unidad hay un equipo de profesionales estructurado y dedicado a la realización de ensayos clínicos por lo que se le pide al residente su participación y conocimiento de los

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN</p>	<p><i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 2</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2014</p>

mismos. Buen conocimiento de la metodología de investigación y la participación activa de los residentes en la actividad investigadora del Servicio. Reclutamiento y randomización de pacientes. Visitas programadas en ensayos clínicos. Metodología de investigación. Recogida, etiquetado y envío de muestras. Visitas de auditorías de ensayos clínicos.

8.- Evaluación: La evaluación básica durante la residencia será de tipo formativo.

8.1.- Formativa: hoja de entrevista estructurada tutor-residente

Se realizará una entrevista estructurada, preferentemente hacia la mitad de cada periodo de rotación con el fin de poder diseñar actividades de corrección en caso de falta de cumplimiento de objetivos.

Dicha entrevista quedará reflejada en la hoja estructurada que se adjunta en el Anexo 1

8.2.- Hojas de evaluación por rotación

Al finalizar la rotación, el residente entregará cumplimentado por parte del tutor responsable de la misma una hoja de evaluación (Ficha 1). Se adjunta en el Anexo 2.

8.3.- Hojas de evaluación final

Al finalizar el periodo lectivo de un año, el jefe de estudios, el tutor y un miembro de la unidad cumplimentarán la hoja de evaluación final (Ficha 2) en función de la Memoria Anual del residente con la puntuación obtenida en las diferentes hojas de evaluación por rotación (Ficha 1) entregadas a lo largo del curso y las actividades complementarias (Ficha 3) llevada a cabo.

Los modelos de Hojas de Evaluación final se adjuntan en el anexo 3.

	ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	<i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i>
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: 2014

9.- Bibliografía recomendada:

Thyroid: <http://www.liebertpub.com/thy>

JAMA: <http://jama.jamanetwork.com/journal.aspx>

NEJM: <http://www.nejm.org>

AJCN: <http://ajcn.nutrition.org>

JPEN: <http://pen.sagepub.com>

JCEM: <http://press.endocrine.org/journal/jcem>

Int J Obesity: <http://www.nature.com/ijo/index.html>

EJE: <http://www.eje.org>

Endocrine-Related Cancer: <http://erc.endocrinology-journals.org>

Diabetología: <http://www.diabetologia-journal.org>

Diabetes Care: <http://care.diabetesjournals.org>

Diabetes Journal: <http://diabetes.diabetesjournals.org>

Clinical Nutrition: <http://www.clinicalnutritionjournal.com>

Clínical Endocrinology: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1365-2265.2011.04006.x/abstract>

10.- Plantilla Plan Individualizado de Formación

Al inicio de cada curso lectivo de un año se le entregará al residente la planificación de sus rotación en formato específico que se adjunta en Anexo 4 y que será individualizado así como discutido previamente con el propio residente, el tutor y el/los directores de la unidad.

	ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	<i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i>
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: 2014

Anexo 1

ENTREVISTA TRIMESTRAL

Apellidos:
Nombre:
Especialidad:
Año de formación:
Fecha de entrevista:
Tutor/a que realiza la entrevista:

1. ROTACIONES:

- Internas (propias del servicio o de otros servicios intrahospitalarios):
- Externas:

•OBJETIVOS DURANTE LA ROTACIÓN

El residente tiene que conocer los objetivos: conocimientos teóricos y mapa de competencias (habilidades y actitudes) de la rotación.

•OBJETIVOS CONSEGUIDOS

Detallar la relación de los conocimientos y habilidades más útiles que hayas aprendido durante este periodo de rotación. Describe: los conocimientos y habilidades de nueva adquisición, los que has recibido una visión novedosa (basada siempre en buenas prácticas clínicas) o los que su ampliación te ha afianzado en la práctica clínica. No incluir aquellos conocimientos o habilidades que ya estaban consolidados y para los que la rotación no ha sido esencial.

•ACTIVIDADES REALIZADAS MAS ENRIQUECEDORAS PARA LA FORMACIÓN

Detallar

•OBJETIVOS QUE FALTAN POR CONSEGUIR

Detallar

•CRITERIOS MÍNIMOS QUE FALTAN PARA APROBAR LA ROTACIÓN

El residente tiene que conocer los criterios mínimos para aprobar la rotación (descritos en el Itinerario Formativo de la Especialidad).

Detallar los criterios mínimos que aún no han sido superados.

- ¿QUÉ CREES QUE PODEMOS HACER (O PUEDES HACER) PARA ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE TE FALTAN?:

2. SESIONES PRESENTADAS (clínicas, bibliográficas...)

3. OTRAS ACTIVIDADES (publicaciones, comunicaciones a Congresos, cursos...)

4. APORTACIONES A LA GESTION DEL SERVICIO Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESIDENTES (colaboración en el planning de guardias, protocolos realizados/revisados...)

5. REVISIÓN DEL LIBRO DEL RESIDENTE

Valoración conjunta con el tutor del libro del residente: actividad asistencial...

6. Problemas e incidencias en el período (en rotaciones, guardias, etc.) y posibles soluciones:

7. OBSERVACIONES

Fecha:
Firma de la entrevista:

Fdo:
Residente

Fdo:
Tutor/a

	ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	<i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i>
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: 2014

Anexo 2 Ficha 1. Evaluación Rotación

**MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD**

FICHA 1
Tutor / Docente

EVALUACION ROTACION

APELLIDOS Y NOMBRE:		
NACIONALIDAD:	DNI/PASAPORTE:	ANUALIDAD: /
CENTRO: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA DE MALAGA		
TITULACION:	ESPECIALIDAD:	AÑO RESIDENCIA:
TUTOR:		

ROTACION

CONTENIDO:	DURACION: DE	A	n° de meses:
UNIDAD:	CENTRO:		
JEFE DE LA UNIDAD ASISTENCIAL:			

EVALUACION CONTINUADA

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACION (1)
NIVEL DE CONOCIMIENTOS TEORICOS ADQUIRIDOS	
NIVEL DE HABILIDADES ADQUIRIDAS	
HABILIDAD EN EL ENFOQUE DIAGNOSTICO	
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES	
UTILIZACION RACIONAL DE RECURSOS	
<i>MEDIA (A)</i>	

B.- ACTITUDES	CALIFICACION (1)
MOTIVACION	
DEDICACION	
INICIATIVA	
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA	
NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
RELACIONES PACIENTE/FAMILIA	
RELACIONES EQUIPO DE TRABAJO	
<i>MEDIA (B)</i>	

CALIFICACION EVALUACION CONTINUADA
(70% A + 30% B)

CALIFICACION (1)	CAUSA E. NEG.
-------------------------	----------------------

Si la calificación supera los 2.5 puntos requerirá de informe acreditativo de los parámetros de excelencia.
En su ausencia o si este no refleja fidedignamente los motivos de la excelencia, la puntuación de la rotación sera 2.5

Informe:

.....

.....

.....

En Málaga a _____ de _____ del 20

Vº Bº JEFE DE LA UNIDAD

EL TUTOR O FACULTATIVO QUE SUPERVISA
DIRECTAMENTE AL RESIDENTE

Fdo. : _____ Fdo. : _____

	ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	<i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i>
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: 2014

Anexo 3

- HOJAS DE EVALUACIÓN ANUAL ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

FICHA 3 (AUTOBAREMO) EVALUACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EIR

BLOQUE 1: SESIONES CLÍNICAS, BIBLIOGRÁFICAS IMPARTIDAS

(Puntuará siempre que el residente haya asistido a >85% de las sesiones)

Nº de sesiones clínicas presentadas:

Ponderación :

- 0 al año = 0 puntos
- 1 – 2 año = 1 punto
- 3 – 4 año = 2 puntos
- 5 – 6 año = 3 puntos
- 7 – 8 año = 4 puntos
- 9 ó más = 5 puntos

TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 1:



BLOQUE 2: FORMACIÓN IMPARTIDA Y RECIBIDA

(Acreditadas por la Comisión de Docencia, Unidad Integral de Formación Continuada, Experto universitario, otros cursos, Master, PFCT)

Nº de créditos ACSA X 0,25 puntos	
Nº créditos ECTS o internacionales Equivalentes x 1 punto	
Nº de horas como discente en cursos NO ACREDITADOS x 0,02 puntos	
Nº de horas como docente en cursos acreditados x 1,5 puntos	
Módulos del PFCT realizados durante el año x 1 punto	

Ponderación de puntos obtenidos:

- 0 =< 1 punto
- 1 = 1 -2,99 puntos
- 2 = 3 – 4,99 puntos
- 3 = 5 – 6,99 puntos
- 4 = 7 – 8,99 puntos
- 5 = 9 o más puntos

TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 2:



BLOQUE 3: PONENCIAS Y COMUNICACIONES

(Entre los 3 primeros autores)

Nº de ponencias en congreso internacional o nacional x 0,2	
Nº de comunicaciones en congreso internacional o nacional x 0,1	
Nº de ponencias en congreso regional x 0,1	
Nº de comunicaciones en congreso regional x 0,05	

	ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	<i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i>
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: 2014

Ponderación de puntos obtenidos:

- 0= 0 puntos
- 1 = 0,05 – 0,64 puntos
- 2 = 0,65 – 1,24 puntos
- 3 = 1,25 – 1,84 puntos
- 4 = 1,85 – 2,44 puntos
- 5 = 2,45 ó más puntos



TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 3:

BLOQUE 4: PUBLICACIONES
(Entre los 3 primeros autores)

Libro completo ISBN x 2 puntos	
Capítulos de libro con ISBN x 3 puntos	
Artículo de revista recogido por SCI o CUIDEN plus x 0,5 puntos	
Artículo de revista recogido por IME o CINAHAL x 0,5 puntos	
Caso clínico o carta al director recogido en SCI o CUIDEN plus x 0,1 punto	
Caso clínico o carta al director recogido en IME o CINAHAL x 0,05	

Ponderación de puntos obtenidos:

- 0= < 0,05 puntos
- 1 = 0,05 – 0,19 puntos
- 2 = 0,2 – 0,39 puntos
- 3 = 0,4 – 0,59 puntos
- 4 = 0,6 – 0,79 puntos
- 5 = 0,8 ó más puntos



TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 4:

BLOQUE 5: OTROS MÉRITOS

Tesis doctoral x 10 puntos	
Diploma de estudios avanzados o proyecto fin de master (no aplicable si tesis presentada) x 3 puntos	
Pertenencia a grupo PAI financiados, por cada 12 meses 1 punto	
Investigador principal en proyectos de investigación con financiación competitiva x 2 puntos	
Investigador en proyectos de investigación con financiación competitiva x 1 punto	
Premios concedidos en investigación científica x 2 puntos	
Beca de investigación x 1 punto	
Miembro de Comisión Hospitalaria (asistencia > 80%)	
Nº de meses como miembro de grupos de trabajo del Plan Estratégico de Formación del SSPA, grupos SAS o Consejería x 0,1 puntos	

Ponderación de puntos obtenidos:

- 0= < 2 puntos
- 1 = 2 – 3,99 puntos
- 2 = 4 – 5,99 puntos
- 3 = 6 – 7,99 puntos
- 4 = 8 – 9,99 puntos
- 5 = 10 más puntos



 JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD	ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	<i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i>
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: 2014

**TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 5:
- HOJA DE EVALUACIÓN ANUAL**

FICHA 2 EVALUACIÓN ANUAL EIR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

FICHA 2
Tutor/a

HOJA DE EVALUACIÓN ANUAL DEL RESIDENTE - EJERCICIO LECTIVO

20 /20

APELLIDOS Y NOMBRE:			
NACIONALIDAD:		DNI / PASAPORTE:	
COMISIÓN DE DOCENCIA AL QUE ESTÁ ADSCRITO:			
TITULACIÓN:		ESPECIALIDAD:	
		AÑO RESIDENCIA:	

PERMANENCIA EN EL CENTRO

VACACIONES REGLAMENTARIAS	DE:		A:	
PERIODOS DE BAJA:				

ROTACIONES (Trasladar puntuaciones Fichas 1: Rotaciones)

CONTENIDO	UNIDAD	CENTRO	DURACIÓN (MESES)	CALIFICACIÓN (1)	CAUSA E.NEG. (3)
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	

EVALUACIÓN MEDIA ANUAL DE LAS ROTACIONES PONDERADA POR DURACIÓN

EVALUACIÓN ANUAL DEL LIBRO DEL RESIDENTE (L.R.) POR TUTOR/A

Si la evaluación del L.R. supera 2.5 requerirá informe acreditando esa puntuación. En ausencia del mismo la puntuación será 2.5

CALIFICACIÓN MEDIA L.R. Y ROTACIONES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Trasladar puntuación Ficha 3: Act. Complementarias)

CONTENIDO	TIPO DE ACTIVIDAD	CALIFICACIÓN (2)	CAUSA E.NEG. (3)
BLOQUE 1	SESIONES CLÍNICAS, FORMATIVAS O BIBLIOGRÁFICAS IMPARTIDAS	Sin evaluar	
BLOQUE 2	FORMACIÓN RECIBIDA E IMPARTIDA	Sin evaluar	
BLOQUE 3	PONENCIAS Y COMUNICACIONES	Sin evaluar	
BLOQUE 4	PUBLICACIONES	Sin evaluar	
BLOQUE 5	OTROS MÉRITOS	Sin evaluar	

CALIFICACIÓN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

INFORMES JEFATURA UNIDAD DOCENTE/COMITÉ DE EVALUACIÓN

CALIFICACIÓN (2)	CAUSA E.NEG. (3)
Sin evaluar	

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ANUAL

MEDIA ROTACIONES + A.C. (SI PROCEDE) + INF. J.A. (SI PROCEDE)

CAUSA DE EVALUACIÓN NEGATIVA

	ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	<i>Hospital Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i>
EDICIÓN : 2		FECHA ELABORACIÓN: 2014

Anexo 4

Plantilla Plan Individualizado de Formación

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					